



SEPIE adjudica más de 184,3 millones de euros para proyectos de movilidad de la convocatoria Erasmus+ 2023 en Educación Superior

- 1.147 proyectos seleccionados.
- Casi 66.000 movilizaciones adjudicadas de estudiantes y personal de organizaciones de educación y formación en España en Educación Superior.
- El Ministerio de Universidades aumenta hasta los 53,3 millones de euros la cofinanciación del programa Erasmus+ en España para 2023.
- 84 expertos externos seleccionados para realizar la evaluación de calidad de los proyectos Erasmus+ presentados en este sector.

Madrid, 28 de septiembre de 2023. Teniendo en cuenta que el conocimiento es un bien común de carácter universal, se hace imprescindible internacionalizar los sistemas educativos, haciéndolos más accesibles para todas las personas. Erasmus+, el programa estrella de la Unión Europea que conforma el “alma de Europa” es, actualmente, el vehículo que impulsa esa internacionalización, al tiempo que actúa como motor de cambio para hacer frente a los desafíos de la sociedad.

El Programa promociona, en su Acción Clave 1, la movilidad educativa de las personas a través del aprendizaje permanente, el desarrollo educativo, profesional y personal, dentro de Europa y fuera de su territorio, contribuyendo así al crecimiento sostenible, al empleo de calidad y a la cohesión social, además de fortalecer la identidad europea, la ciudadanía activa y la participación en la vida democrática. Asimismo, fomenta la sensibilización por Europa y los valores comunes europeos, impulsando la transferencia de conocimientos y desarrollando el espíritu emprendedor de los participantes.

Como Agencia Nacional del programa Erasmus+ en España en los ámbitos de la educación y la formación, el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), organismo adscrito al Ministerio de Universidades, ha publicado este mes la resolución con los listados definitivos de solicitudes seleccionadas en el sector de la **Educación Superior** por la que se financian un total de **1.147 proyectos Erasmus+ de movilidad**, adjudicándose **65.712 movilizaciones**, con una dotación económica de más de **184,3 millones de euros en la convocatoria Erasmus+ 2023**.

Concretamente, los **184,3 millones de euros** de financiación se distribuyen de la siguiente forma: más de 161,3 millones de euros se destinan a proyectos de movilidad de estudiantes y personal de Educación Superior financiados con fondos de política interior (KA131) y casi 23 millones de euros a proyectos de movilidad de estudiantes y personal de Educación Superior financiados con fondos de política exterior (KA171). Además, se han concedido **8 Acreditaciones Erasmus** para consorcios de movilidad de Educación Superior (KA130-HED) de las 11 recibidas. El **presupuesto adjudicado supone un incremento de 27 millones de euros** respecto a la convocatoria anterior (un 17,2 % más en relación a 2022), de los cuales 53,3 millones de euros se corresponden a la cofinanciación del Ministerio de Universidades del Gobierno de España para 2023. De ellos, 51,3 millones de euros se destinan a cofinanciar proyectos KA131-HED y 2 millones de euros a proyectos KA171-HED.

Con esta asignación se van a financiar **1.147 proyectos**, distribuidos así: **1.060 proyectos KA131** (de los cuales 105 son de universidades, 122 son de instituciones de enseñanzas artísticas superiores, 33 son de consorcios de movilidad de Educación Superior y 800 son de centros de Formación Profesional de Grado Superior) **y 87 proyectos KA171**, con participantes que se desplazarán a otro país europeo o del resto del mundo para realizar estudios en otras instituciones de Educación Superior o bien, prácticas en empresas, además de la movilidad del personal, tanto docente como de administración. A través de estos proyectos de movilidad, las instituciones podrán financiar también movilizaciones hacia terceros países no asociados al Programa del resto del mundo (limitado al 20 % del importe total de la subvención en KA131 y el total del presupuesto asignado en KA171).

En relación con las **65.712 movilidades adjudicadas** (incremento del 11,78 % con respecto a 2022), 53.042 son movilidades para estudiantes y 12.670 para personal:

- En proyectos KA131, para la movilidad de las personas desde España hacia otros países europeos, se financiarán 60.145 movilidades (49.986 movilidades de estudiantes y 10.159 movilidades de personal), distribuidas de la siguiente forma:
 - 37.910 movilidades de estudiantes para estudios.
 - 12.076 movilidades de estudiantes para prácticas.
 - 4.008 movilidades de personal para docencia.
 - 6.151 movilidades de personal para formación.
- En proyectos KA171, para la movilidad de las personas hacia o desde terceros países no asociados al Programa del resto del mundo, se financiarán 5.567 movilidades, distribuidas de la siguiente forma:
 - 3.056 movilidades de estudiantes para estudios o prácticas.
 - 2.511 movilidades de personal para docencia o formación.

Los **destinos favoritos de los estudiantes españoles** para movilidades **hacia otros países europeos** son Italia (21 %), Francia (10 %), Portugal (8,8 %), Polonia (8,6 %), Alemania (8,2 %), Reino Unido (7,3 %), Bélgica (4,3 %), Países Bajos (3,9 %), República Checa (3,7 %) e Irlanda (2,6 %).

Los **destinos favoritos de los estudiantes españoles** para movilizaciones hacia el **resto de países del mundo** son Bosnia y Herzegovina (7 %), Ucrania (6,8 %), Albania (6,5 %), Georgia (4,2 %), Montenegro (4 %), Armenia (3,6 %), Kosovo (2,9 %), Marruecos (2,2 %), Nigeria (2 %) y Azerbaiyán (2 %).

Los estudiantes que realicen **movilidades de estudios de larga duración** recibirán ayudas entre 250 € y 350 € al mes, según el país de destino. Los que realicen **prácticas en empresas** recibirán 150 € adicionales al mes. Los estudiantes que realicen **movilidades de estudios de corta duración** recibirán ayudas de 56 € o 79 € al día, según duración.

Así mismo, los **estudiantes con menos oportunidades** recibirán 250 € adicionales al mes (para movilizaciones de larga duración) y 100 € o 150 € (para movilizaciones de corta duración), por lo que **se asignan fondos para estos estudiantes por un importe superior a los 17,4 millones de euros**. Se estima que en torno a un **21,5 % de los estudiantes** podrán beneficiarse de estas ayudas adicionales, lo que se traducirá en términos absolutos en unos **10.753 participantes**.

Los **estudiantes de la Comunidad Autónoma de Canarias** recibirán ayudas de 786 € o 936 € al mes por proceder de una región ultraperiférica de la UE, para realizar movilizaciones para estudios o para prácticas, respectivamente.

Además, para los viajes estándar, recibirán una ayuda de viaje entre 23 € y 1.500 €, dependiendo de la distancia al país de destino, y en caso de viaje ecológico, la ayuda que percibirán será entre 210 € y 610 €.

Esta misma ayuda de viaje es la que recibirán los estudiantes con menos oportunidades en movilizaciones de corta duración y estudiantes en movilizaciones hacia terceros países asociados al Programa (excepto Andorra, Estado de la Ciudad del Vaticano, Mónaco, San Marino, Islas Feroe, Reino Unido y Suiza).

Se reservan unos 250.000 € para ayudas de apoyo a la inclusión, para cubrir los costes adicionales directamente relacionados con los participantes con menos oportunidades que no se puedan cubrir a través de la ayuda adicional al apoyo individual. En particular, estos costes tienen el objetivo de cubrir el apoyo financiero adicional requerido para que los participantes con problemas físicos, mentales o de salud puedan participar en la movilidad y en las visitas preparatorias, y para sus acompañantes, incluidos los costes de viaje y estancia. El importe cubrirá el cien por cien de los costes reales subvencionables.

Los docentes y el personal de administración recibirán ayudas entre 90 € y 180 € al día (desde el día 1 al día 14) de su periodo de movilidad según el país de destino; y el 70 % de la cantidad estipulada al día, desde el día 15 hasta el día 60 como máximo.

Las instituciones de Educación Superior pueden también financiar **movilidades hacia terceros países no asociados al Programa**. Se trata de la **movilidad internacional**. En estos casos, las ayudas que reciben los participantes son sensiblemente superiores: 700 € o 950 € mensuales los estudiantes, según realicen estudios o prácticas; 180 € o 126 € diarios los miembros del personal, en función de la duración de la estancia (hasta el día 14 y a partir del día 15).

En relación con los **programas intensivos combinados (BIP)**, programas intensivos de corta duración que utilizan métodos innovadores de aprendizaje y enseñanza, incluido el uso de la cooperación en línea, al permitir formatos de movilidad nuevos y más flexibles que combinan la movilidad física con un componente virtual, aspiran a llegar a todo tipo de estudiantes, de cualquier origen, campo de estudio y ciclo. Así, en esta convocatoria se subvencionan un total de **281 programas intensivos combinados** en los que se espera la participación de unos **5.217 estudiantes y miembros del personal**.

Evaluación de la calidad de los proyectos Erasmus+

La Agencia Nacional SEPIE cuenta con un amplio panel de expertos externos para el proceso de evaluación de proyectos de movilidad de estudiantes y personal de Educación Superior financiada con fondos de política exterior (KA171-HED) y de Acreditación Erasmus para consorcios de movilidad de Educación Superior (KA130-HED). En este contexto, se seleccionó, específicamente, a un total de 84 expertos para realizar la evaluación de calidad de las propuestas presentadas en la convocatoria Erasmus+ de 2023.

Año Europeo de las Competencias

La Comisión Europea, como continuación del Año Europeo de la Juventud 2022, ha designado el año 2023 como “Año Europeo de las Competencias”, con el objetivo de fomentar el aprendizaje permanente y aprovechar las nuevas oportunidades que la doble transición ecológica y digital está creando para las personas y la economía de la Unión Europea. Hoy en día, disponer de las capacidades adecuadas permite atravesar con éxito los cambios en el mercado laboral y participar plenamente en la sociedad y la democracia. Esto garantiza que nadie se quede atrás.

Con el Año Europeo de las Competencias, en cooperación con el Parlamento Europeo, los Estados miembros, los interlocutores sociales, los servicios de empleo públicos y privados, las cámaras de comercio e industria, los proveedores de educación y formación, y los trabajadores y las empresas, la Comisión propone dar un nuevo impulso al aprendizaje permanente para sus ciudadanos:

- Promoviendo la **mejora de las capacidades** para aprovechar todo el potencial de la mano de obra europea y ayudar a las personas a cambiar de empleo.
- Garantizando que las **competencias sean adecuadas** para las necesidades del mercado laboral.
- **Adecuando las aspiraciones y competencias de las personas a las oportunidades en el mercado laboral**. Se prestará especial atención a la activación de más personas para el mercado laboral, en particular las mujeres y los jóvenes, especialmente los que ni estudian, ni trabajan, ni reciben formación.
- **Atrayendo a personas de terceros países con las capacidades que necesita la UE**, en particular reforzando las oportunidades de aprendizaje y la movilidad y facilitando el reconocimiento de las cualificaciones.

Para alcanzar estos objetivos, la Comisión promoverá oportunidades de mejora de las competencias y de reciclaje profesional. También pretende ayudar a seguir desarrollando herramientas de información sobre competencias y promover herramientas e instrumentos para aumentar la transparencia y facilitar el reconocimiento de las cualificaciones, incluidas las otorgadas fuera de la UE.

Información relacionada sobre los proyectos de movilidad Erasmus+ 2023:

- [Resolución y listados definitivos de proyectos de movilidad Erasmus+ seleccionados.](#)
- Infografías:
 - ✓ [Adjudicación de subvenciones Erasmus+ 2023 para proyectos de movilidad \(KA1\) en Educación Superior](#)
 - ✓ [Destinos favoritos de estudiantes españoles \(KA131-HED: Estados miembros de la UE y terceros países asociados al programa Erasmus+\)](#)
 - ✓ [Destinos favoritos de estudiantes españoles \(KA171-HED: terceros países del resto del mundo no asociados al programa Erasmus+\)](#)
 - ✓ [Top 10 de movilidades 2023 \(KA131-HED + KA171-HED\) por universidad española](#)
- Oportunidades Erasmus+ para: [estudiantes](#), [personal](#), [instituciones](#), [inclusión](#).
- [Año Europeo de las Competencias 2023](#)

Más información:
comunicacion@sepie.es

